MUNICIPIO DE ARMADILLO DE LOS INFANTE, S.L.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE JUNIO DE 2026

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

a) Notas de gestión administrativa.
b) Notas de desglose, y
c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente público.
b) Principales cambios en su estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.
b) Principal actividad.
c) Ejercicio fiscal.
d) Régimen jurídico.
e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
f) Estructura organizacional básica.
g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las

características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
- *Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;*
- *Su plan de implementación;*
- *Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y*
- *Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.*

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
j) Depuración y cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

s) Activos en moneda extranjera.
b) Pasivos en moneda extranjera.
c) Posición en moneda extranjera.
d) Tipo de cambio.
e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta.
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes Relacionadas

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Concepto	Importe
IMPUESTOS	2,034,157.74
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	10,525.00
DERECHOS	205,557.67
APROVECHAMIENTOS	5,237.85
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	20,572,301.87
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	371.36
Suma	**22,828,151.49**

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
IMPUESTOS	2,034,157.74
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	10,525.00
DERECHOS	205,557.67
APROVECHAMIENTOS	5,237.85
Suma	**2,255,478.26**

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
FONDO GENERAL	6,404,592.59
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,349,145.98
I.E.S.P.S.	243,960.14
I.S.A.N.	174,440.51
FONDO DE FISCALIZACION	1,427,946.83
Impuesto Especial a la venta final de gasolina y diesel	1,078,083.44
FOCOISAN	5,853.12
ISR ENAJENACION DE BIENESS	25,158.06
FONDO DE ESTABILIZACION FGP	-131,026.32
PROGRAMA DE REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2024 RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS PORCENTUALMENTE	19,993.77
OTROS CREDITOS FISCALES	168,108.75
Subtotal PARTICIPACIONES	**10,766,256.87**
APORTACIONES	9,806,045.00
Subtotal APORTACIONES	**9,806,045.00**
	0.00
	0.00
Subtotal CONVENIOS	**0.00**
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	119,841.11
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	**119,841.11**
	0.00
Subtotal	**0.00**
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
Subtotal TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	**0.00**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0.00**
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	**0.00**
Suma	**20,692,142.98**

Gastos y Otras Pérdidas:

Concepto	Importe

SERVICIOS PERSONALES	4,044,536.68
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,990,400.09
SERVICIOS GENERALES	2,975,506.72
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,184,353.86
Suma	**12,194,797.35**

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2026	2025
EFECTIVO	3,231,451.99	2,719,643.46
BANCOS/TESORERÍA	10,130,187.96	3,213,142.62
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADM	0.00	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
Suma	**13,361,639.95**	**5,932,786.08**

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

Concepto	2026	2025
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	3,053,034.45	1,926,454.37
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	39,580.00	0.00
Suma	**3,092,614.45**	**1,926,454.37**

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Bienes Muebles

Concepto	2026	2025
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	739,031.78	630,890.58
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	64,965.46	64,965.46
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	39,500.00	39,500.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	734,907.01	734,907.01
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	154,100.57	95,230.57
Total BIENES MUEBLES	**1,732,504.82**	**1,565,493.62**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2026	2025
TERRENOS	$ 1,493,341.50	$ 1,493,341.50
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	$ 4,313,418.00	$ 4,313,418.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	$ 2,396,795.16	$ .00
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTR	**8,203,554.66**	**5,806,759.50**

Depreciaciones

Concepto	2026	2025

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	272,718.30	272,718.30
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU	**272,718.30**	**272,718.30**

Activos Intangibles

Concepto	2026	2025
SOFTWARE	54,297.05	54,297.05
LICENCIAS	0.00	0.00
Total ACTIVOS INTANGIBLES	**54,297.05**	**54,297.05**

Pasivo

- **Cuentas y Documentos por pagar**

Concepto	Importe
Cuentas y Documentos por pagar	5,365,099.05
Suma	**5,365,099.05**

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	**2026**	**2025**
Efectivo	3,231,451.99	2,719,643.46
Bancos/Tesorería	10,130,187.96	3,213,142.62
Total	**13,361,639.95**	**5,932,786.08**

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Concepto	**2026**
Total de Ingresos Presupuestarios	**$ 22,828,151.49**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	$ .00
2.1 Ingresos Financieros	$ .00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	$ .00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	$ .00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	$ .00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	$ .00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	$ .00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**$ .00**
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	$ .00
Total de Ingresos Contables	**$ 22,828,151.49**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Concepto	**2026**

MUNICIPIO DE ARMADILLO DE LOS INFANTE, S.L.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE JUNIO DE 2026

1. Total de Egresos Presupuestarios	**$ 14,758,603.71**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	**$ 2,563,806.36**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	$ .00
2.2 Materiales y Suministros	$ .00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	$ 108,141.20
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$ .00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	$ .00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	$ .00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	$ .00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	$ 58,870.00
2.9 Activos Biológicos	$ .00
2.10 Bienes Inmuebles	$ .00
2.11 Activos Intangibles	$ .00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	$ 2,396,795.16
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	$ .00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	$ .00
2.15 Compra de Títulos y Valores	$ .00
2.16 Concesión de Préstamos	$ .00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	$ .00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones	$ .00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	$ .00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	$ .00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	$ .00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	**$ .00**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	$ .00
3.2 Provisiones	$ .00
3.3 Disminución de Inventarios	$ .00
3.4 Otros Gastos	$ .00
3.5 Inversión Pública No Capitalizable	$ .00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	$ .00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	$ .00
4. Total De Gastos Contables	**$ 12,194,797.35**

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	**2026**
Ley de Ingresos Estimada	55,854,397.82
Ley de Ingresos por Ejecutar	33,026,246.33
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos Devengada	22,828,151.49
Ley de Ingresos Recaudada	22,828,151.49

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	**2026**
Presupuesto de Egresos Aprobado	55,854,397.82

MUNICIPIO DE ARMADILLO DE LOS INFANTE, S.L.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE JUNIO DE 2026

Presupuesto de Egresos por Ejercer	41,095,794.11
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	14,758,603.71
Presupuesto de Egresos Devengado	14,758,603.71
Presupuesto de Egresos Ejercido	14,758,603.71
Presupuesto de Egresos Pagado	14,737,986.78

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C. BALDEMAR MIGUEL HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. BYRON ADRIAN ZAYAS PEREZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. PEDRO ANTONIO CASTILLO
SINDICO MUNICIPAL

LIC. JOSE GUILLERMO ESPINOSA MARTINEZ
CONTRALOR MUNICIPAL